

EDICTO EMPLAZATORIO

La Gerente de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo de Bucaramanga, se permite informar que el paciente que se relaciona a continuación, falleció el día 10 de septiembre del año 2024, identificándose así:

No.	Fecha de ingreso	Nombre	Edad	Documento
1	31/05/2004	HENRY JARAMILLO CASTILLO	64	91.521.520

Por lo anterior, nos permitimos EMPLAZAR a los familiares del occiso en mención, para que en un término de tres (03) días hábiles se sirvan comparecer a la Oficina de Subdirección Científica, con el fin de iniciar los trámites correspondientes para la entrega del cuerpo del fallecido.

Así las cosas, es menester señalar que cumplido dicho termino sin reclamación, se configura el estado de abandono, por lo tanto, se procederá a reportar a la Secretaria de Salud Municipal de Bucaramanga para que adelante lo de su competencia.

Atentamente,

Natalia S. Ojeda O.
NATALIA SOFIA OJEDA ORTIZ
 Gerente

Proyectó: PEDRO PABLO GIRALDO LOZANO
 Jefe Oficina Talento Humano.